



ARETO FUTBOLEKO EUSKAL FEDERAKUNTZA

C/ Plaza Amadeo García Salazar Ed.Mendizorrotza C.P: 01007
Vitoria-Gasteiz (Álava) Tfñ: 945-132845
E-mail: federacionvasca@telefonica.net
Web: www.futsaleuskadi.es

En Vitoria-Gasteiz

a 08 de Octubre de 2009

La Federación Vasca de Fútbol Sala quiere comunicar a todos los clubes inscritos para la temporada 2009-2010 en la Federación Territorial Alavesa que ya están a disposición de los equipos los nuevos balones para el desarrollo de la competición.

Este temporada se entregarán 2 balones a cada equipo, la Federación Alavesa quiere seguir con la dinámica establecida en temporadas anteriores y asumir el coste total con el único propósito de facilitar el balón de juego gratuitamente y que no incremente el coste en la competición.

A diferencia de temporadas anteriores la entrega de los balones se realizará en la Federación Vasca de Fútbol Sala por motivos logísticos.

El modelo de balón es el Barri " FUTURE " .el mismo que la temporada anterior, la única diferencia es una franja azul nueva y se le ha añadido el logo de la FVFS.

Se establece la oficialidad del balón Barri Future para todas las competiciones que se disputen en la comunidad autónoma vasca y que sean competencia de la Federación Vasca de Fútbol Sala.

Los entrega será de Lunes a Jueves en horario de 09:30 a 11:30 en los locales de la Federación Vasca sito en la Plaza Amadeo García Salazar. Para los que no hayan visitado nunca la federación, se encuentra dentro del campo de Fútbol de Mendizorrotza, frente al parking.

Como quiera que queremos agilizar la entrega de los balones, el periodo de entrega se hará desde el Martes día 13 de Octubre hasta el Jueves 26 de Noviembre.

Así mismo os facilitamos el email federacionvasca@telefonica.net y el tf 945132845, para contactar con nosotros para cualquier problema, intentaremos amoldar la entrega a la disponibilidad de los equipos.

Nota aclaratoria:

Se recuerda a los equipos que la normativa de la federación Alavesa establece que los encuentros se deben disputar con un balón de 62cm de diámetro, pudiendo utilizarse cualquier modelo y que si no se presenta un balón con estas características se reflejará en el acta acarreando una sanción económica de 2€.

Atentamente
Juan José Bernal Cirre
Presidente FVFS